

**DOCUMENTO DE AUTOBAREMACIÓN DE LA CONVOCATORIA DE CONSTITUCIÓN DE UNA
BOLSA DE EMPLEO PARA EL DESARROLLO DE ACTIVIDADES DE PROMOCIÓN Y GESTIÓN DE
PROYECTOS DE INNOVACIÓN EN LA FUNDACIÓN GENERAL DE LA UNIVERSIDAD DE LA
LAGUNA - 2021BDE069**

DNI / NIF	
Nombre	
Primer apellido	
Segundo apellido	
Email	
Teléfono fijo	
Teléfono móvil	
Declaro	Estar interesado/a en participar en el proceso selectivo de la convocatoria para la constitución de una bolsa de empleo para DESARROLLO DE ACTIVIDADES DE PROMOCIÓN Y GESTIÓN DE PROYECTOS DE INNOVACIÓN EN LA FUNDACIÓN GENERAL DE LA UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA - 2021BDE069
	Cumplir con los requisitos de la convocatoria.
	Ser ciertos todos los méritos que incluyo en el presente documento.

DOCUMENTACIÓN QUE APORTA

Indicar el requisito o mérito que acredita con la documentación que adjunta a la presente autobaremación, según se establece en el perfil singular de la convocatoria: R1, R2, M1.1-M1.4 y M2.1-M2.3.
 Un mismo documento pudiera acreditar más de un mérito / requisito
 Si se necesitan más líneas, incorpórese a la tabla

Requisito / Mérito

R1, R2, M1.1, M1.2, M1.3, M1.4, M1.5
 M2.1, M2.2, M2.3

Identificación del documento con el que lo acredita y que se adjunta

1		
2		
3		
4		
5		
6		
7		
8		
9		
10		

REQUISITOS
REQUISITO 1. Ser licenciado/a o graduado/a con título homologado por el Ministerio de Educación Español.

Nivel	Titulación	Centro Académico
1		

Nivel de estudios	
A01	Licenciatura
A02	Diplomatura
A03	Grado
A04	Máster
A05	Doctorado

Las personas aspirantes con titulaciones obtenidas en el extranjero deberán estar en posesión de la correspondiente credencial de homologación o, en su caso, del correspondiente certificado de equivalencia. Especificar la titulación que posee para acreditar este requisito.

REQUISITO 2. Experiencia profesional acreditada, de al menos 6 meses en la gestión y/o desarrollo de proyectos de innovación.

	Categoría	Empresa / Entidad	F. Inicio	F. Fin	Meses
1					
2					
3					

	Categorías profesionales
C01	Trabajador cuenta ajena
C02	Trabajador cuenta propia

C03	Beca de inserción laboral
C04	Práctica externa de la titulación

SI NO

1	Cumplo con los requisitos para la contratación		
---	--	--	--

MÉRITOS

M1 Formación complementaria máximo 50.00 puntos				
Código	Mérito	Criterio	Puntos	P. Máxima
M1.1	Formación acreditada en el ámbito de la gestión y desarrollo de actividades relacionadas con la innovación empresarial	>= 20 y < 40 horas	2.00	10.00
		>= 40 y <= 100 horas	6.00	
		> 100 horas	10.00	
M1.2	Formación acreditada en el ámbito de la gestión y desarrollo de actividades relacionadas con la transformación digital	>= 20 y < 40 horas	2.00	10.00
		>= 40 y <= 100 horas	6.00	
		> 100 horas	10.00	
M1.3	Formación acreditada en el ámbito de la gestión y desarrollo de actividades relacionadas con la innovación social, entre otros, en el ámbito de la sostenibilidad, los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), etc.	>= 20 y < 50 horas	2.00	10.00
		>= 50 y <= 100 horas	6.00	
		> 100 horas	10.00	
M1.4	Formación acreditada en el ámbito de la gestión técnica de proyectos de transferencia de conocimiento	>=50 y < 100 horas	5.00	15.00
		>= 100 y <600 horas	10.00	
		>= 600 horas	15.00	
M1.5	Formación acreditada en herramientas de productividad y de trabajo colaborativo integral	>= 20 y < 50 horas	2.50	5.00
		>= 50 horas	5.00	

Deberá acreditarse mediante el certificado o diploma emitido por la entidad formadora.

Podrá presentarse más de una acreditación por mérito, teniendo en cuenta que la suma de las mismas, no podrá exceder la puntuación máxima del mérito.

En el caso de cursos, sólo se tendrán en cuenta aquellos cuya duración sea, al menos, de 20 horas y la puntuación se baremará individualmente por cada curso.

No computarán en este apartado, los méritos ya acreditados para el cumplimiento de los requisitos.

M2 Experiencia profesional máximo 35.00 puntos				
Código	Mérito	Criterio	Puntos	P. Máxima
M2.1	Experiencia acreditada en gestión	>= 6 meses y < 12 meses	5.00	20.00

	técnica de proyectos en el ámbito de la gestión de la innovación, la transformación digital y/o la sostenibilidad (en los últimos 5 años)	>= 12 meses y < 24 meses	10.00	
		>= 24 meses	20.00	
M2.2	Experiencia acreditada en la organización de programas de formación relacionados en el ámbito de la gestión de la innovación, la transformación digital y/o la sostenibilidad (en los últimos 5 años)	Nº de programas formativos gestionados	2 por acción	10.00
M2.3	Experiencia acreditada en la gestión y organización de eventos/jornadas relacionados con la innovación, la transformación digital y/o la sostenibilidad (en los últimos 5 años)	Nº de eventos y/o jornadas	1 por acción	5.00
Las diferentes experiencias profesionales, deberán estar acreditadas, en tiempo y funciones por el correspondiente certificado de empresa /entidad, o por cualquier otro documento oficial. Un mismo mérito no podrá computar puntos en distintos niveles de experiencia de la tabla. Sólo se tendrán en cuenta aquellas experiencias de, al menos, 6 meses de duración. No computarán en este apartado, los méritos ya acreditados para el cumplimiento de los requisitos.				

M1.1. Formación acreditada en el ámbito de la gestión y desarrollo de actividades relacionadas con la innovación empresarial. Puntuación máxima 10.00

	Curso	Empresa / Entidad	F. Inicio	F. Fin	Horas
1					
2					
3					

Criterio	Puntos	Total
>= 20 y < 40 horas	2.00	10.00
>= 40 y <= 100 horas	6.00	
> 100 horas	10.00	

Las diferentes experiencias profesionales, deberán estar acreditadas, en tiempo y funciones por el correspondiente certificado de empresa /entidad, o por cualquier otro documento oficial.

Un mismo mérito no podrá computar puntos en distintos niveles de experiencia de la tabla.

Sólo se tendrán en cuenta aquellas experiencias de, al menos, 20 horas de duración.

Si necesita más filas, puede añadirlas y numerarlas.

M1.2. Formación acreditada en el ámbito de la gestión y desarrollo de actividades relacionadas con la

transformación digital. Puntuación máxima 10.00

	Categoría	Empresa / Entidad	F. Inicio	F. Fin	Horas
1					
2					
3					
4					
5					
6					

Criterio	Puntos	Total
≥ 20 y < 40 horas	2.00	10.00
≥ 40 y ≤ 100 horas	6.00	
> 100 horas	10.00	

Las diferentes experiencias profesionales, deberán estar acreditadas, en tiempo y funciones por el correspondiente certificado de empresa /entidad, o por cualquier otro documento oficial.
 Un mismo mérito no podrá computar puntos en distintos niveles de experiencia de la tabla.
 Sólo se tendrán en cuenta aquellas experiencias de, al menos, 20horas de duración.
 Si necesita más filas, puede añadirlas y numerarlas.

M1.3. Formación acreditada en el ámbito de la gestión y desarrollo de actividades relacionadas con la innovación social, entre otros, en el ámbito de la sostenibilidad, los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), etc. Puntuación máxima 10.00

	Curso	Empresa / Entidad	F. Inicio	F. Fin	Horas
1					
2					
3					

Criterio	Puntos	Total
≥ 20 y < 50 horas	2.00	10.00
≥ 50 y ≤ 100 horas	6.00	
> 100 horas	10.00	

Las diferentes experiencias profesionales, deberán estar acreditadas, en tiempo y funciones por el correspondiente certificado de empresa /entidad, o por cualquier otro documento oficial.
 Un mismo mérito no podrá computar puntos en distintos niveles de experiencia de la tabla.
 Sólo se tendrán en cuenta aquellas experiencias de, al menos, 20 horas de duración.

M1.4. Formación acreditada en el ámbito de la gestión técnica de proyectos de transferencia de conocimiento Puntuación máxima 15.00

	Curso	Empresa / Entidad	F. Inicio	F. Fin	Horas
1					
2					
3					

Criterio	Puntos	Total
>=50 y < 100 horas	5.00	15.00
>= 100 y <600 horas	10.00	
>= 600 horas	15.00	

Las diferentes experiencias profesionales, deberán estar acreditadas, en tiempo y funciones por el correspondiente certificado de empresa /entidad, o por cualquier otro documento oficial.
 Un mismo mérito no podrá computar puntos en distintos niveles de experiencia de la tabla.
 Sólo se tendrán en cuenta aquellas experiencias de, al menos, 20 horas de duración.

M1.5. Formación acreditada en herramientas de productividad y de trabajo colaborativo integral. Puntuación máxima 1.00

	Curso	Empresa / Entidad	F. Inicio	F. Fin	Horas
1					
2					
3					

Criterio	Puntos	Total
>= 20 y < 50 horas	2.50	5.00
>= 50 horas	5.00	

Las diferentes experiencias profesionales, deberán estar acreditadas, en tiempo y funciones por el correspondiente certificado de empresa /entidad, o por cualquier otro documento oficial.
 Un mismo mérito no podrá computar puntos en distintos niveles de experiencia de la tabla.
 Sólo se tendrán en cuenta aquellas experiencias de, al menos, 20 horas de duración.

M2.1. Experiencia acreditada en gestión técnica de proyectos en el ámbito de la gestión de la innovación, la transformación digital y/o la sostenibilidad (en los últimos 5 años). Puntuación máxima 20.00

	Categoría	Empresa / Entidad	F. Inicio	F. Fin	Meses
1					
2					
3					
4					
5					
6					

Criterio	Puntos	Total
>= 6 meses y < 12 meses	5.00	20.00
>= 12 meses y < 24 meses	10.00	
>= 24 meses	20.00	

Las diferentes experiencias profesionales, deberán estar acreditadas, en tiempo y funciones por el correspondiente certificado de empresa /entidad, o por cualquier otro documento oficial.
 Un mismo mérito no podrá computar puntos en distintos niveles de experiencia de la tabla.
 Sólo se tendrán en cuenta aquellas experiencias de, al menos, 6 meses de duración.

M2.2.Experiencia acreditada en la organización de programas de formación relacionados en el ámbito de la gestión de la innovación, la transformación digital y/o la sostenibilidad (en los últimos 5 años) Puntuación máxima 15.00

	Descripción actividad	Puntos
1		
2		
3		
4		
5		

Si necesita más filas, puede añadirlas y numerarlas.

Criterio	Puntos	Total
Nº de programas formativos gestionados	Por cada participación acreditada, 2 puntos	10.00

M2.3. Experiencia acreditada en la gestión y organización de eventos/jornadas relacionados con la

innovación, la transformación digital y/o la sostenibilidad (en los últimos 5 años) Puntuación máxima 5.00

	Descripción actividad	Puntos
1		
2		
3		
4		
5		

Criterio	Puntos	Total
Nº de eventos y/o jornadas	Por cada participación acreditada, 1 punto	5.00

RESUMEN AUTOBAREMACIÓN

R1	R2	M1.1	M1.2	M1.3	M1.4	M1.5	Total M1	M2.1	M2.2	M2.3	Total M2	Total

El documento de autobaremación debe ser presentado en la sede electrónica en formato PDF.